

Dictamen de Uso de Suelo (DUS) para personas naturales

Documentos requeridos por tipo de trámite

ACTIVIDADES A EJERCER EN INMUEBLES

Se refiere a las actividades autorizadas a ejercer en la Zona Priorizada para la Conservación (ZPC) que requieren el uso de un inmueble.

- Escrito de solicitud (1 cuartilla)
- Copia del título de la vivienda (propiedad, contrato de arrendamiento, usufructo gratuito, o Certifico de la Unidad Municipal de Albergues para las familias reubicadas según corresponda)
- Original y copia (ambas caras) del Carné de identidad

Para el caso de solicitud del Dictamen de Uso de Suelo Permanente, por vencimiento del Dictamen de Uso de Suelo Temporal, traer además:

- Original y copia del Dictamen de Uso de Suelo Temporal

Si el DUS temporal fue debido a imagen inarmónica de fachada, traer además:

- Copia del Proyecto del Arquitecto de la Comunidad para remodelar la fachada;
- Copia del Dictamen de la Comisión Provincial de Monumentos sobre el proyecto de fachada; Fotografía impresa de la fachada ya remodelada según el proyecto aprobado

Para el caso de trabajadores que poseen licencia para el ejercicio del trabajo por cuenta propia, pero no tienen el DUS de Plan Maestro, traer además:

- Original y copia (ambas caras) de la Licencia para el ejercicio de la actividad por cuenta propia.
- Original y copia (ambas caras) del Recibo del pago actualizado de la Contribución a la Oficina del Historiador.

EL ESCRITO DE SOLICITUD DEBE CONTENER:

La descripción de la actividad que se pretende realizar, identificando además la denominación oficial de la actividad según el Anexo 1 de la Resolución No.12/2018, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Gaceta Oficial No. 35, Extraordinaria de 10 de julio de 2018, p. 575).

El interés de colocar cartel.

En el caso de solicitudes de arrendamiento de espacios, se debe identificar la actividad que se pretende ejercer en el espacio que se arrienda.

Para el caso de solicitudes de actividades que se pretende ejercer en un espacio arrendado, se debe identificar el inmueble en cuestión.

Para el caso de solicitudes de arrendamiento de vivienda se debe identificar si la intención es el arrendamiento a largo plazo (uso como vivienda) o el arrendamiento eventual (uso turístico).

Para el caso de solicitudes de actividades gastronómicas indicar si se desea hacer uso de la acera portal, o calle peatonal.